

Expediente: 1054/08-I2
Carátula: RAMAYO PABLO JESUS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233115865 - FARIAS, ANA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
23202851169 - RAMAYO, PABLO JESUS-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, HUGO OSCAR-DEMANDADO
90000000000 - SORIA, LUIS ABEL-DEMANDADO
23202851169 - PALACIO, GUSTAVO MARCELO-POR DERECHO PROPIO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23202187234 - SARMIENTO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Feria

ACTUACIONES N°: 1054/08-I2



H105061598381

JUICIO: RAMAYO PABLO JESUS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, enero de 2025.

Habiendo concluido la feria judicial, remítanse los autos a la Sala de origen de la Excma. Cámara del Fuero. Sirva el presente de atenta nota de estilo.

Actuación firmada en fecha 31/01/2025

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.